

## PROCESO DE ADMISIÓN ORDINARIO 2023-2024

Siguiendo la Resolución de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Francia por la que se dictan instrucciones sobre admisión y permanencia del alumnado en los centros docentes de titularidad del Estado Español en Francia para el curso escolar 2023/2024:

20. En el caso de los aspirantes a plazas en Educación Infantil se realizará una entrevista personal a todos los candidatos y a sus padres o tutores legales.

21. b) Los candidatos a los que se hace referencia en el Anexo VI deberán realizar las pruebas o entrevistas, según proceda, que se especifican en dicho anexo.

Anexo VI. 5. Los aspirantes a plaza de Educación Primaria que procedan de centros que no impartan enseñanzas según el sistema educativo español, deberán realizar dos pruebas escritas (Lengua española y Matemáticas), en las que se valorará la adecuación de su nivel de conocimientos a las características del currículo impartido en el centro. Dichas pruebas estarán referidas al nivel inmediatamente anterior a aquel en el que el aspirante solicita su admisión y serán valoradas según el apartado 2a del baremo del anexo VII.

Anexo VI. 6. Los aspirantes a plazas en Educación Primaria que procedan de centros que no impartan enseñanzas según el sistema educativo español y no tengan el español como lengua materna o dominante, deberán realizar una entrevista, en la que se valorará su competencia lingüística en español (apartado 2a del baremo del Anexo VII) y que versará sobre sus gustos, intereses y motivación hacia el centro en el que se solicita plaza.

Anexo VI. 7. Los aspirantes a plazas en Educación Primaria que no provengan del sistema educativo francés y quieran acreditar su conocimiento de la lengua francesa, podrán presentarse voluntariamente a una entrevista, que se realizará en las fechas establecidas en el anexo II, en la que se valorará lo provisto en el apartado 2b del baremo del Anexo VII. El alumnado que provenga del sistema educativo francés no tendrá que realizar dicha entrevista.



## CALENDARIO PRUEBAS Y/O ENTREVISTAS PARA ACCESO

### EDUCACIÓN INFANTIL

Les recordamos que deben venir acompañados de al menos 1 de los progenitores.

**MIÉRCOLES, 8 de MARZO de 2023**

HORA	ASPIRANTE
9:00	202310
9:00	202309
12:00	202312

HORA	AULA de EI-3	AULA de EI-4	AULA de EI-5
13:00	202336	202318	202301
13:15	202319	202305	202317
13:30	202314	202311	202307
13:45	202304	202313	202303
14:00	202302	202328	202316
14:15	202306	202329	202330
14:30		202332	

## EDUCACIÓN PRIMARIA

Recordamos que, **NO** se tiene que realizar entrevista a los **PADRES**, pero si tienen que venir con un documento identificación (DNI, pasaporte o similar) y útiles de escritura.

**MARTES, 7 de MARZO de 2023**

HORA	ASPIRANTE
16:15	202323
16:15	202322

**MIÉRCOLES, 8 de MARZO de 2023**

HORA	ASPIRANTE
13:00	202331
13:00	202333
13:00	202335
13:00	202327
13:00	202324
13:00	202321
13:00	202320
13:00	202334



EMBAJADA  
DE ESPAÑA  
EN FRANCIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO ESPAÑOL «FEDERICO GARCÍA LORCA»



## La Comisión de Admisión